

PROYECTO DEL CAPÍTULO DEDICADO A LAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS, PROCESOS E INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDO LOS CLIMÁTICOS

En cumplimiento de la Circular 031 de 2021 de la
Superintendencia Financiera de Colombia

Febrero 2024

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MATERIALIDADES	3
3. GRUPOS DE INTERÉS	7
4. GESTIÓN AMBIENTAL	11
5. RECOMENDACIONES TCFD (TASK FORCE FOR CLIMATE RELATED FINANCIAL DISCLOSURE)	15
6. MÉTRICAS SASB (SUSTAINABILITY ACCOUNTING STANDARDS BOARD)	
24	

1. INTRODUCCIÓN

El “PROYECTO DEL CAPÍTULO DEDICADO A LAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS, PROCESOS E INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDO LOS CLIMÁTICOS” es la revelación de información sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos asegurando el cumplimiento de la Circular Externa 031 de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia por parte de los emisores Grupo A, como es el caso de FINDETER, teniendo en cuenta: (i) una breve descripción de los procedimientos implementados para la identificación de la información material, (ii) las recomendaciones del “*Task Force for Climate-related Financial Disclosures*” (“TCFD” en inglés) para los asuntos climáticos, y (iii) teniendo en cuenta los estándares expedidos por el “*Sustainability Accounting Standard Board*” (“SASB” en inglés) de la *Value Reporting Foundation* – (“VRF” en inglés). Cabe precisar que este documento es extraído de lo que se reporta en el Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad (informe de fin de ejercicio) y la información aquí presente se encuentra recogida en diversos apartados de dicho informe y sus respectivos anexos.

2. MATERIALIDADES

GRI: 2-29, 3-1, 3-2; (ODS 3, 4, 6, 7, 9, 11, 13 y 17); Circular 012 de 2022 – Anexo 2 (Numeral 5.1. Revelación de información por parte de los Emisores Grupo A, Sub numeral 5.1.1. Procedimientos implementados para la identificación de la información material (Lineamientos y parámetros mínimos de información de los asuntos sociales y ambientales, dedicados a las prácticas, políticas, procesos e indicadores), según el art. 5.2.4.2.2. del Decreto 2555 de 2010).

El proceso de materialidad consiste en identificar aquellos asuntos de sostenibilidad que son considerados como importantes por la compañía y por sus grupos de interés y que tienen “un impacto directo o indirecto en la capacidad de una organización para crear, mantener o distribuir valor económico, ambiental y social.”¹

El proceso que surtimos en este ejercicio fue de carácter colaborativo, bajo el marco de la nueva Planeación Estratégica 2023-2026, aprovechando las capacidades internas de nuestra organización, realizamos el ejercicio de definición, valoración y priorización de nuestras materialidades, a través de la vinculación de todos los grupos de interés.

¿Por qué lo hacemos?

- Cumplimiento circular 012 y 031 de la SFC
- Alienación con nuevo PND 2023-2026
- Planeación estratégica Findeter 2023-2026, pilar Banca sostenible e Innovadora.
- Relación y comunicación con Grupos de interés
- Política Acción Responsable

Como sustento a este ejercicio Findeter ha empleado como referencia la guía **GRI 3: Temas Materiales 2021**, que define una serie de estándares universales y orientaciones sobre los temas materiales de las organizaciones, cuya fecha de entrada en vigor fue 01 de enero de 2023. Adicional,

¹ Global Reporting Initiative (GRI)

se tomó como referencia el ejercicio de doble materialidad desarrollado por Asobancaria a finales de 2022.

¿Cómo desarrollamos el proceso?

- Identificamos y priorizamos los grupos de interés de la entidad y definimos la relación que tendremos con cada uno de ellos.
- Identificamos a través de un taller con el equipo directivo de la entidad, los temas materiales aplicables.
- Valoramos y priorizamos cada uno de los temas materiales con los grupos de interés de la entidad.
- Construimos la matriz de priorización de materialidades de Findeter, donde se priorizaron las aplicables para la vigencia 2023-2026.
- Aplicamos la Doble materialidad (Ver ilustración siguiente):

Ilustración No. 1: Doble Materialidad



La valoración de las materialidades de Findeter se hizo por parte de los grupos de interés de la Entidad, con una escala de 1 a 5, según los siguientes criterios:

Criterios de materialidad financiera:

- **Impacto económico:** ¿Qué tan relevante es este asunto para el desempeño financiero de Findeter?
- **Impacto reputacional:** ¿Qué tan relevante es este asunto para la imagen de Findeter frente a sus grupos de interés?
- **Impacto operacional:** ¿Qué tan relevante es este asunto para la continuidad de la prestación de los productos y servicios de Findeter?

Criterios de materialidad de impacto:

- **Severidad:** ¿Cuál es la magnitud de que se materialice este asunto?
- **Frecuencia/probabilidad:** ¿Qué tan posible y frecuente es que Findeter genere este impacto en el medioambiente y la sociedad?

Como resultado del ejercicio desarrollado, se identificaron **13 materialidades** aplicables a la Entidad que luego fueron valoradas por cada uno de los grupos de interés, cada una de ellas relacionada con los diferentes focos de sostenibilidad (social, ambiental, económico y de gobernanza). Una vez identificados los temas materiales de la Entidad, procedimos a realizar una valoración de doble materialidad con cada uno de nuestros 11 grupos de interés; esta valoración incluyó cinco (5) preguntas desde dos perspectivas:

- Materialidad financiera: de afuera hacía adentro
- Materialidad de impacto: de adentro hacía afuera

Ilustración No.2: Focos de Sostenibilidad

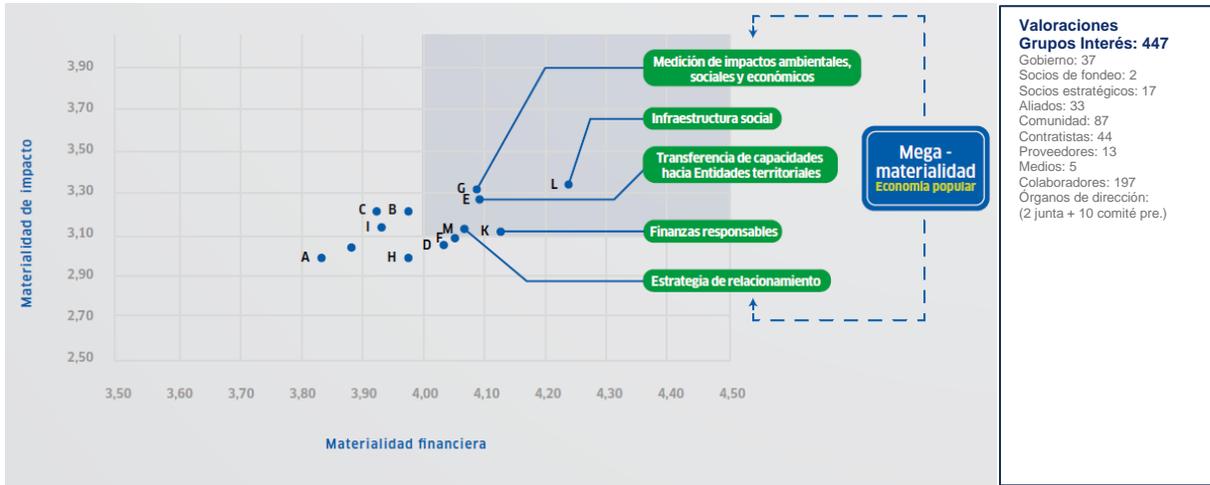
		Social	Ambiental	Económico	Gobernanza
Mega-materialidad Economía popular	A	Voluntariado social y/o ambiental	✓	✓	
	B	Gestión de riesgos de acciones de cambio climático			✓
	C	Promoción de derechos humanos	✓		✓
	D	Cultura organizacional (Innovación e integridad)			✓
	E	Transferencia de capacidades hacia Entidades territoriales	✓		
	F	Gestión de la información para todos			✓
	G	Medición de impactos ambientales, sociales y económicos	✓	✓	✓
	H	Inclusión y educación financiera	✓		
	I	Cadena de suministro responsable	✓		✓
	J	Economía circular		✓	
	K	Finanzas responsables			✓
	L	Infraestructura social	✓		
	M	Estrategia de relacionamiento			✓

Fuente: Findeter

Valoración y priorización de materialidades

Para asegurar una comunicación bidireccional efectiva desde Findeter, representantes de cada uno de los grupos de interés identificados realizaron la valoración de las materialidades definidas, desde dos perspectivas: materialidad financiera (de afuera hacía adentro) y materialidad de impacto (de adentro hacía afuera). Luego de consolidar las valoraciones, se construyó la siguiente **matriz de materialidades**:

Ilustración No.3: Valoración materialidades identificadas



Fuente: Findeter

Después de la participación de aproximadamente 447 personas de nuestros grupos de interés, y en consonancia con la visión delineada en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, definimos como Mega-materialidad la **Economía popular**, que contiene las cinco (5) materialidades:

Tabla No.1: Materialidades priorizadas

Materialidades priorizadas	Descripción
 Mega-Materialidad: Economía Popular	Alineamos nuestra estrategia de sostenibilidad empresarial a la visión del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
 1. Transferencia de capacidades hacia entidades territoriales.	Aprovechar nuestro conocimiento y experiencia buscando diseñar programas que garanticen su gestión y transferencia hacia los grupos de interés que impactamos. Todo esto a través de una estrategia de educación en habilidades técnicas.
 2. Medición de impactos ambientales, sociales y económicos.	Fortalecer el modelo de medición actual, buscando cuantificar el impacto social, ambiental y económico de nuestra operación.
 3. Finanzas responsables.	Construir alternativas de inversión que garanticen un flujo de capital a través de una economía sostenible, alineados con los principios ASG.
 4. Infraestructura social.	Acompañar el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de los territorios del país a través de nuestra gestión diaria.

Materialidades priorizadas		Descripción
	5. Estrategia de relacionamiento	Crear espacios con nuestros grupos de interés para conocer sus necesidades y construir de manera conjunta nuevos programas, productos o estrategias que fortalezcan los territorios colombianos.

Fuente Findeter

Es importante resaltar que cada una de las materialidades identificadas y priorizadas para Findeter, están relacionadas de manera directa con los ODS, impactando desde esta estrategia a los siguientes 7 objetivos:

Ilustración No. 4: ODS relacionados con Temas materiales priorizados



En consecuencia, mediante la consolidación de este ejercicio de materialidades se trabajó en la ejecución de nuestra nueva estrategia de sostenibilidad desde donde buscamos promover de forma constante un equilibrio social, ambiental y económico en todo lo que hacemos.

Para mayor profundidad sobre la explicación acerca de la gestión de los temas materiales acorde con los estándares del GRI, se puede consultar el **“Anexo: Gestión de los Temas Materiales”** en el Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad.

3. GRUPOS DE INTERÉS

GRI: 2-29, 3-1,2-25, 3-3 (Estrategia de Relacionamiento) Circular Externa 012/2022 Anexo 2, Numeral 5.1. Revelación de información por parte de los Emisores Grupo A, Subnumeral 5.1.1. Procedimientos implementados para la identificación de la información material.

En el año 2023 bajo el marco de la nueva Planeación Estratégica 2023-2026 que se definió para la Entidad, desarrollamos el ejercicio de identificación, validación y priorización de los grupos de interés.

Este ejercicio dio como resultado: **i)** la redefinición del concepto utilizado para grupos de interés; **ii)** la inclusión de un nuevo grupo de interés; **iii)** la identificación de un grupo transversal y, **iv)** se incluyó la definición de cómo nos relacionamos con cada uno de ellos, al respecto se cuentan con los siguientes elementos:

- **Nueva definición de Grupos de Interés:** “Grupo de interés como todos aquellos grupos que se ven impactados directa o indirectamente por el desarrollo de nuestra actividad y, por lo tanto, también tienen la capacidad de impactarnos directa o indirectamente.”
- Como resultado con base en la metodología de priorización utilizada, evidenciamos que, la **Entidad concentra sus grupos de interés en dos categorías:** influyentes y estratégicos.
- Para el año 2023 estos fueron los **Grupos de Interés definidos:**

Ilustración No.5: Grupos de Interés de Findeter



Fuente: Documento Grupos de Interés, Findeter, 2023

Desde un enfoque general, hemos establecido cinco (5) **premisas transversales que permitan potenciar el modo de relacionamiento** a generar con los grupos de interés con el objetivo de fortalecer tanto la posición de Findeter como Banca de Desarrollo, como la mejora continua reputacional durante los próximos cuatro (4) años. Al respecto las premisas de relacionamiento son:

Ilustración No.6: Premisas transversales que potencian el relacionamiento

- Generar relaciones de confianza y eficiencia
2. Compartir información pública y transparente
3. Promover el crecimiento y desarrollo
4. Contribuimos al desarrollo sostenible y a la transformación de los territorios
5. Trabajamos por garantizar un equilibrio entre el aumento de impactos positivos y la disminución de impactos negativos de nuestra operación

Fuente: Documento Grupos de Interés, Findeter, 2023.

Tabla No.2: Grupos de Interés de Findeter

Nº	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISO Y ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO
1	<p>Entidades de supervisión, vigilancia y control Son los entes de control interno y externo que cumplen las funciones de vigilancia, seguimiento y control sobre las operaciones, obligaciones y actividades de Findeter.</p> <p>¿Cuáles son?</p> <p>Superintendencia Financiera, Procuraduría, Contraloría, Contaduría, el AMV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguramos el cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones legales • Trabajamos en mantener informadas a las autoridades acerca de nuestro proceder y desempeño. • Mantenemos una relación fluida y de cooperación • Atendemos cada una de las recomendaciones e instrucciones de forma diligente y oportuna
2	<p>Gobierno Autoridad encargada de dar lineamiento para la gestión y desempeño de Findeter, así mismo, delimita las normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social.</p> <p>¿Cuáles son?</p> <p>Presidencia de la República, Ministerios y Entidades de seguridad social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyamos a la gestión del Gobierno Nacional y la implementación de las políticas públicas • Atendemos de forma eficiente y oportuna los requerimientos y directrices establecidos. • Trabajamos en el buen desempeño de las gestiones recomendadas por el sector • Contribuimos a la construcción de un entorno que promueva la transparencia • Garantizamos la cobertura de las prestaciones sociales
3	<p>Socios de fondeo Acreedores, inversionistas, bancos multilaterales y bilaterales, agencias de cooperación, y toda entidad que aporta fondos a Findeter.</p> <p>¿Cuáles son?</p> <p>Inversionistas quienes adquieren créditos, CDT, u otros títulos de contenido crediticio, colocados por Findeter y las personas que adquieran acciones de esta entidad a partir de la expedición del Decreto 4167 de 2011.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionamos eficientemente los recursos • Velamos por tener un tratamiento equitativo para nuestros inversionistas • Implementamos modelos de gestión de riesgos • Trabajamos en conjunto para generar valor a nuestros territorios
4	<p>Socios estratégicos Corresponden a todas aquellas entidades que trabajan de manera estratégica y conjunta con Findeter en pro del desarrollo de nuevos productos/servicios.</p> <p>¿Cuáles son?</p> <p>Bancas de desarrollo, bancos comerciales, financieras, gremios, o aquellas entidades que promueven estándares o certificaciones regulatorias que deben ser adoptadas por la entidad (Autorregulador de mercadeo, calificadoras)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecemos relaciones justas de mutuo beneficio que nos permiten lograr objetivos • Trabajamos de manera conjunta para crecer y hacer crecer a nuestros aliados • Construimos oportunidades conjuntas para establecer proyectos • Identificamos y adaptamos las mejores prácticas del entorno • Trabajamos para generar mayores impactos positivos en el territorio

Nº	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISO Y ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO
5	<p>Aliados Todas aquellas personas jurídicas, públicas (nacionales y territoriales), intermediarios financieros, entidades privadas con las que Findeter se relaciona por medio de las operaciones a través de sus líneas de negocio en pro del desarrollo del país.</p> <p>¿Cuáles son?</p> <p>ALIADOS PÚBLICOS: Gobernaciones, Alcaldías, Departamentos Administrativos, Entes descentralizados, Ministerios, DNP, CAR, ESE, ESP, EPS.</p> <p>ALIADOS PRIVADOS: Bancos comerciales, compañías de financiamiento comercial, entidades financieras, pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores financiados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecemos un portafolio de productos/servicios financieros y no financieros que responden a sus necesidades • Garantizamos la calidad y oportunidad en la prestación de nuestros productos/servicios • Cumplimos con nuestra promesa de valor Trabajamos para construir relaciones de confianza en el largo plazo
6	<p>Comunidad Son los beneficiarios, grupos y organizaciones sociales, líderes sociales y demás que se identifican en los territorios donde desarrollamos nuestra operación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buscamos entender las necesidades de los territorios mediante el diálogo y la colaboración. • Actuamos con integridad, generando confianza. • Respetamos y velamos por sus derechos y el contexto socio económico en el que se encuentren • Contribuimos al desarrollo sostenible y a la transformación de los territorios
7	<p>Contratistas Personas naturales o jurídicas contratados por Findeter para ejecutar servicios de planeación, estructuración y ejecución en el territorio.</p> <p>¿Cuáles son?</p> <p>Fiduciarias, Consultores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecemos relaciones de confianza y trabajo en equipo • Ofrecemos espacios de desarrollo de capacidades para beneficio mutuo • Promovemos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza • Trabajamos en equipo para el logro de proyectos
8	<p>Proveedores Personas naturales o jurídicas con las que Findeter contrata la prestación de un servicio o la compra de un producto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generamos relaciones de confianza y eficiencia • Demostramos cumplimiento con los compromisos contractuales • Promovemos las buenas prácticas de contratación • Logramos el alcance de objetivos relacionales entre la entidad y el proveedor • Promovemos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza
9	<p>Medios de comunicación Medios de comunicación, columnistas y personas de influencia en la opinión pública para quienes somos fuente de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compartimos información de valor • Activamos conversaciones de interés general con expertos • Participamos en sesiones de política pública • Generamos comunicación en doble vía
10	<p>Colaboradores Todas aquellas personas vinculadas laboralmente con la entidad y que constituyen nuestro principal recurso.</p> <p>¿Cuáles son?</p> <p>Personas que participan en los procesos y actividades para garantizar la operación de Findeter – Sindicatos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generamos entornos laborales de equidad e inclusión • Contamos con un modelo de empresa familiarmente responsable – efr • Promovemos el crecimiento y desarrollo • Habilitamos la libre asociatividad Promovemos espacios de seguridad y salud en el trabajo

Nº	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISO Y ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO
11	<p>Órganos de dirección y administración Son los órganos internos que dictan las normas, principios y procedimientos éticos bajo los cuales debe regirse y operar INTERNOS Findeter.</p> <p>¿Cuáles son?</p> <p>Junta Directiva, Accionistas (socios y propietarios de la empresa en proporción a su participación en la misma), Administración, Directivos. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es el accionista mayoritario al cual se encuentra vinculada la entidad y por ende se deben acatar las directrices que le competen. En Accionistas se incluye Grupo Bicentenario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitamos la toma de decisiones estratégicas • Generamos información pública y transparente • Buscamos equilibrio financiero y de rentabilidad de nuestra operación • Contamos con una política de ética y buen gobierno

Fuente: Código de Buen Gobierno, Findeter, 2023.

De acuerdo con lo establecido en nuestro Código de Buen Gobierno, Findeter cuenta con una política de relacionamiento con sus grupos de interés, a través de la cual establece que, Findeter en ejercicio de sus funciones con sus diferentes grupos de interés, reconoce su legitimidad y manifiesta que a cada uno de ellos se les “*tratará con amabilidad, dignidad, respeto y de acuerdo con la especialidad que le corresponde*”

4. GESTIÓN AMBIENTAL

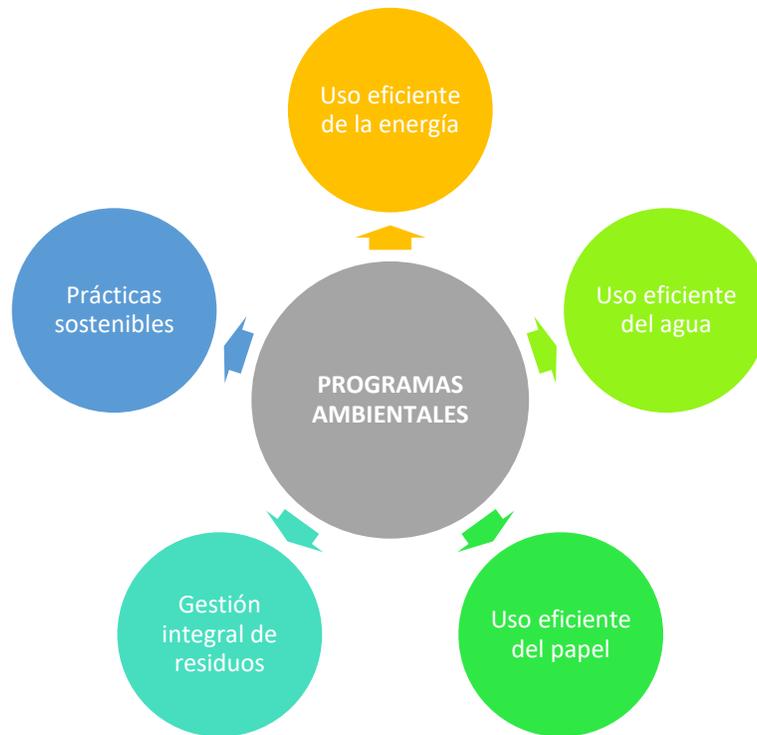
GRI. 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 2-25, 3-3 (Medición de impactos ambientales, sociales y económicos); (ODS 13 y 15); Circular Externa Numero 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor. TCFD / Métricas y Metas

Findeter cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, enmarcado dentro del Sistema de Gestión Integrado - SGI, certificado mediante el estándar internacional ISO 14001:2015 desde el año 2018.

El funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental se basa en la política ambiental, análisis de requisitos legales, análisis de riesgos y de los aspectos e impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades de la entidad, desde una perspectiva del ciclo de vida y que son gestionadas a través de iniciativas, programas y actividades, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, preservación del ambiente y el desarrollo sostenible.

Para el cumplimiento de la política y objetivos del Sistema de Gestión Ambiental, el cual busca “*Gestionar buenas prácticas ambientales para generar conciencia y promover el uso eficiente de los recursos en las actividades de FINDETER, que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales, la preservación del ambiente y el desarrollo sostenible*”, se establecen los siguientes programas:

Ilustración No. 7: Programas ambientales



Fuente: Findeter, 2023

Durante el 2023, la ejecución de los programas ambientales fue del 100%. En el marco de estos programas, se trabajó la campaña ambiental “*Ser Consciente*” con el lema “*Con los pies en la tierra*”, con la cual se divulgaron las actividades de los programas ambientales de la entidad, a través de diferentes canales de comunicación internos.

El **desempeño ambiental** de la entidad se encuentra reflejado en el resultado y comportamiento de los indicadores de gestión, los cuales están asociados a los 5 programas ambientales con los que cuenta la entidad:

✓ **Uso Eficiente del Agua (Metas en gestión del recurso hídrico):**

En el marco de este programa se cuenta con el indicador de Consumo de agua per cápita en la sede principal, el cual mide el desempeño de la entidad en la gestión del recurso hídrico en unidades de m³ por cada colaborador. Dicho indicador contó para el año 2023 con un resultado de 0,63 m³/persona en promedio, sobre una meta de 1,35 m³/persona, cumpliendo satisfactoriamente en cuanto al ahorro y uso eficiente del agua, teniendo en cuenta que este indicador es de tendencia negativa. Dicha meta será ajustada acorde a la mejora continua en el desempeño ambiental de la Entidad, siendo 1,15 m³/persona la nueva meta definida y que será alcanzada en el año 2024.

Para la gestión del recurso hídrico, se ejecutan acciones o actividades con las cuales se apalanca el cumplimiento de las nuevas metas proyectadas y que año a año se definen en un ejercicio interno llamado Revisión por la Dirección en el que participa el Comité Directivo. Entre algunas acciones se destaca la instalación de dispositivos ahorradores en llaves, mantenimientos preventivos y correctivos a las redes, sistema cíclico de riego en jardín, sensibilización ambiental y promoción de la cultura del ahorro al momento del cepillado, lavado de manos, riego, entre otras.

✓ **Uso Eficiente de la Energía:**

Se logró un cumplimiento satisfactorio puesto que la meta del indicador de Consumo de energía per cápita en la sede principal establecida para el 2023 fue de 90 Kwh/persona y el resultado alcanzado fue de 68,87 Kwh/persona en promedio durante el año. Cabe resaltar que este indicador es de tendencia negativa.

En cuanto a algunas acciones o actividades asociadas a este programa ambiental se destaca la instalación de dispositivos de iluminación ahorradores en todos los pisos de la entidad, sensores de apagado y encendido automático, modo de ahorro de energía en computadores, campañas de conciencia ambiental para todos los colaboradores, entre otras.

✓ **Uso eficiente del Papel:**

El consumo promedio durante el 2023 en toda la entidad fue de 16 hojas/persona, para una meta de 120 hojas/persona, lo que permitió un cumplimiento amplio en cuanto al uso eficiente del papel, ya que este es un indicador de tendencia negativa. Si bien, la modalidad de trabajo híbrido de gran parte de los colaboradores de la entidad incide en el bajo consumo, también se ejecutan algunas estrategias asociadas a este programa ambiental como lo es la sensibilización constante a colaboradores, disponibilidad de papel ecológico en impresoras, ubicación de recipientes para el reciclaje, entre otras acciones.

✓ **Gestión Integral de Residuos:**

En cuanto a residuos NO peligrosos, se logró aprovechar en promedio el 39,30% de los residuos generados entre cartón, plástico, vidrio, papel, metales, orgánicos, entre otros; superando con suficiencia la meta del indicador de aprovechamiento de los residuos sólidos no peligrosos en la sede principal de la entidad, la cual estaba definida para el 2023 en 33%. Estos resultados fueron posibles gracias a las campañas de sensibilización realizadas a todos los colaboradores de la entidad, las inspecciones periódicas a puntos ecológicos para la separación en la fuente, capacitaciones al personal de servicios generales sobre manipulación de residuos y las auditorías constantes de seguimiento a la gestión ambiental de la entidad.

En cuanto a los residuos peligrosos generados, éstos fueron dispuestos adecuadamente y entregados en su totalidad a gestores autorizados con licencias ambientales cumpliendo con el indicador en un 100% y, por ende, con la normatividad ambiental vigente.

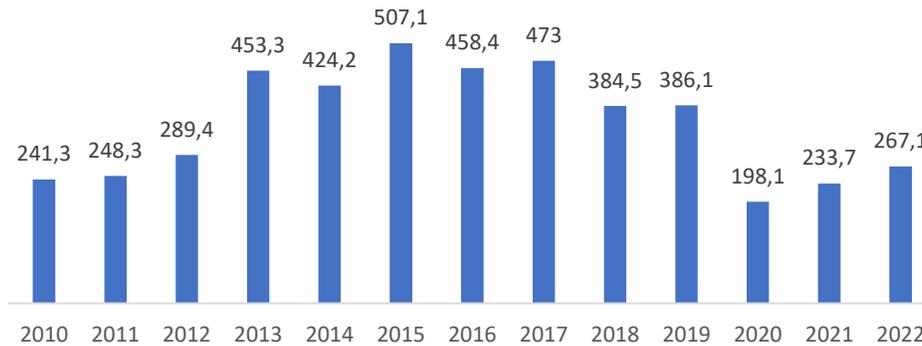
Huella de Carbono

Circular Externa 012/2022 SFC Circular Externa Numero 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor; Anexo 2, Numeral 5.1.2. Información relacionada con los asuntos climáticos, en los términos de las recomendaciones del Task Force for Climate Related Financial Disclosure (TCFD, por sus siglas en inglés), o cualquier marco o estándar que lo sustituya. TCFD / Métricas y Metas

Una de las principales actividades asociadas al Programa de Prácticas Sostenibles es la realización anual del Inventario de Gases de Efecto Invernadero o lo mejor conocido como Huella de Carbono Organizacional. Dicha medición permite identificar las emisiones de CO₂eq causadas a través de todo el ciclo de la operación y prestación del servicio.

En ese sentido, desde 2010 hemos medido la huella de carbono de las actividades de la Financiera y hemos compensado las emisiones por medio de diferentes mecanismos como siembra de árboles y compra de certificados de carbono. El siguiente es el histórico de resultados de mediciones anuales:

Gráfica No. 1: Evolución de la huella de carbono de Findeter (TonCO₂eq)



Fuente: Findeter, 2023

Para el 2022, el resultado fue de 267,1 tonCO₂eq sobre una meta de 480 tonCO₂eq; esto como consecuencia del uso y recarga de extintores, uso de combustible fósil en planta eléctrica, uso de equipos de refrigeración, consumo de energía eléctrica, vuelos corporativos, transporte terrestre, consumo de insumos de papelería y generación de residuos.

Se evidencia un leve aumento en la medición de huella de carbono 2022 con respecto al año 2021, sustentado en el regreso progresivo al trabajo de manera presencial, lo cual implica aumento en el consumo de energía y aumento en los vuelos de negocios. Estas dos fuentes de emisión son las que históricamente más han aportado a la huella de carbono de la organización, representando para el 2022 un 93%.

Las 267,1 toneladas de CO₂eq emitidas en el año 2022 fueron compensadas satisfactoriamente por medio de la adquisición de 268 bonos de carbono, retirados a favor de Findeter del PROYECTO REDD+ PAZCÍFICO.

Findeter se destaca por ser una organización con una estrategia de sostenibilidad corporativa activa, con amplia experiencia en la planeación y ejecución de políticas y programas ambientales que promueven el uso eficiente de los recursos, es por ello, que vemos reflejado en el histórico de mediciones una tendencia descendente en los resultados de huella de carbono organizacional, esto influenciado por la activación de programas ambientales, campañas de ahorro de energía, cambios en extintores, transformación digital y aprovechamiento de residuos.

Impacto positivo sobre la biodiversidad

TCFD / M y M

En Findeter contamos con Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales, herramienta por la cual analizamos el desarrollo de nuestras actividades y la incidencia de estas sobre las condiciones naturales a lo largo del ciclo de vida del servicio, dando prioridad de acuerdo con la importancia y/o significancia de los impactos.

Específicamente en aportes a la biodiversidad, Findeter impacta significativamente y de manera positiva, debido a las inversión y destinación de recursos a ejecutar proyectos de conservación, preservación y recuperación en el marco de nuestro programa ambiental de Prácticas Sostenibles. Como evidencia clara destacamos los proyectos de restauración de la selva Amazónica en los cuales reunimos aproximadamente 4.769 árboles y proyectos ejecutados en la sabana de Bogotá en donde plantamos alrededor de 1.288 árboles, ejecutados en los últimos 5 años. Puntualmente en el 2023, Findeter ejecutó una jornada de siembra de 1.100 árboles, los cuales contribuyeron a dos proyectos de Restauración y Conservación: Proyecto Cerro Majuy, vía a Tenjo, Cundinamarca

y Proyecto Wihbora Nuku en el Gran Resguardo Indígena de Ziora Amena en la Selva Amazónica, en los cuales destacamos impactos positivos en la biodiversidad como:

- Conectividad en zonas fragmentadas de bosques, fortalecimiento así los corredores biológicos como sitios de tránsito para la avifauna y demás especies silvestres.
- Enriquecimiento forestal con especies de uso mixto.
- Restablecimiento y fortalecimiento de las interacciones entre especies de fauna y flora.
- Regulación climática: mitigando la probabilidad de ocurrencia de eventos extremos, lo cual pondría en riesgo el equilibrio de los ecosistemas y, por tanto, pérdida de biodiversidad.

Contribución de Findeter a los ODS

Findeter se alinea de manera positiva con la Agenda 2030. El concepto de sostenibilidad se encuentra en la Visión y Misión de la compañía y eso también se traduce en acciones internas como externas.

De acuerdo con el estudio “Mapeo de alineación estratégica de FINDETER con los ODS”, adelantado por el Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS), de la Universidad de los Andes, de los 17 ODS, en diez (10) existe un impacto directo al cumplimiento de las metas establecidas en cada ODS; en cinco (5) hay un impacto indirecto en dos se recomienda visibilizar más las acciones que se tienen si existen, para de esta forma poder concluir si existe o no un impacto en los ODS 2 (Hambre Cero) y ODS 14 (Vida Submarina)

Ilustración No.8: Evaluación General de la Alineación Findeter con la Agenda 2030

Impacto Directo Positivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Impacto Indirecto Positivo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No Impacto	<input type="checkbox"/>																
Impacto Directo Negativo	<input type="checkbox"/>																
Impacto Indirecto Negativo	<input type="checkbox"/>																
No se sabe, se necesita mas información	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: Documento “Mapeo de alineación estratégica de FINDETER con los ODS”, - Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS), de la Universidad de los Andes

5. RECOMENDACIONES TCFD (TASK FORCE FOR CLIMATE RELATED FINANCIAL DISCLOSURE)

GRI.201-2

Circular Externa 012/2022, Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor; Anexo 2, Numeral 5.1.2. Información relacionada con los asuntos climáticos, en los términos de las recomendaciones del TCFD. TCFD / Gobernanza / Estrategia / Gestión de Riesgos / Métricas y Metas.

Como Emisor del Grupo A ante el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE y en respuesta al Programa de Negocios Competitivos y Circular 031 de 2021 SFC liderado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se incluye información de nuestra gestión y desempeño en cambio climático en aproximación y de acuerdo con las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosure). La divulgación está basada en cuatro dimensiones fundamentales: Gobernanza, Estrategia, Gestión de riesgos y Métricas y Objetivos.

Findeter, está comprometido y alineado con el cumplimiento de las Normas de Desempeño del IFC, así como a los estándares del Fondo Verde del Clima y del BID en temas de género y guías del (TCFD) y de la Superintendencia Financiera de Colombia en temas de cambio climático.²

1. Dimensión Gobernanza

Este capítulo busca demostrar de qué manera la estructura de gobierno definida por Findeter, reconoce y se alinea con los asuntos climáticos, su forma de gestión y control.

De manera transversal, el sistema de gobierno y las áreas están dadas para ser las encargadas de la gestión y toma de decisiones estratégicas frente al cambio climático y la sostenibilidad. Para dar una descripción inicial de los roles de la junta directiva y la alta dirección en lo relacionado a estos asuntos el organigrama actual de Findeter y señalamos las arenas que tienen inherencia:

(Ver organigrama en capítulo 1.1 Estructura organizacional en el Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad)

En primer lugar, vale la pena resaltar que el organigrama de Findeter fue modificado en marzo de 2023 y reconociendo la importancia de los temas climáticos y de sostenibilidad se decidió crear una Dirección de Sostenibilidad bajo la Vicepresidencia Financiera, con el fin de establecer un equipo específico y especializado de expertos en sostenibilidad, con funciones y responsabilidades claras, para facilitar la inclusión y consolidación de estos asuntos en la organización.

Tabla No. 3: Roles de diferentes Instancias frente al Cambio Climático y la Sostenibilidad

Áreas	Rol en la gestión del cambio climático y la sostenibilidad
Asamblea de Accionistas	Validar resultados.
Junta Directiva	Da lineamientos y hace seguimiento a la estrategia y cumplimiento de indicadores.
Presidencia	Garantiza los resultados a través del planteamiento de las estrategias encaminadas a cumplir con los objetivos en materia de cambio climático y sostenibilidad.
Secretaría General	Responsable de liderar las estrategias de la gestión administrativa, gestión del talento humano, gestión jurídica y gestión contractual. De otra parte, también tiene a su cargo las seis vicepresidencias: Comercial, Financiera, Riesgos, Operaciones, Planeación y Técnica que son las encargadas de dirigir la planeación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de los programas a su cargo.
Gerencia de Comunicaciones y responsabilidad social	Gestión y desarrollo de los grupos de interés tanto internos como externos.
Vicepresidencia de Riesgos	Garantiza la adecuada gestión de los riesgos corporativos y del negocio, incluido el cambio climático. Evaluación riesgo ambiental y social en proyectos. SARAS.
Vicepresidencia de Planeación	Lidera la estrategia de ecoeficiencia interna y lidera y consolida los distintos reportes que debe cumplir Findeter en materia de cambio climático y sostenibilidad.
Vicepresidencia Financiera - Dirección de sostenibilidad	Define y gestiona las alternativas de fondeo sostenible, y participa en la estructuración de procesos de emisión de bonos temáticos.

² Alineación SARAS con estándares del IFC (GR-DA-024 V03, pág 3)

Áreas	Rol en la gestión del cambio climático y la sostenibilidad
	Formula la estrategia de sostenibilidad y garantiza la gestión de la estrategia de manera integral. Además, tendrá el rol de reportar el cumplimiento de los distintos estándares.
Vicepresidencia Comercial	Crea y gestiona productos y líneas de crédito Con enfoque ambiental y social y de sostenibilidad que aportan a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Fuente: Findeter

Para el cumplimiento de sus funciones, la Junta Directiva cuenta con la asesoría y apoyo de los siguientes comités: Comité de Auditoría, Comité GAP (Gestión de Activos y Pasivos) Comité de Gobierno Corporativo y el Comité de Crédito de apoyo para la Junta Directiva, los cuales actúan como filtro y refuerzan el análisis objetivo de las decisiones que le corresponden a la Junta Directiva; éstos rinden informes periódicos a la Junta sobre el desarrollo de sus actividades. Específicamente en temas relacionados con cambio climático y sostenibilidad, el comité de Gobierno Corporativo que es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto del buen gobierno de Findeter; en él se discuten los temas ASG, aunque en énfasis es 'Gobierno'. Tiene como finalidad recomendar a la Junta Directiva sistemas para la adopción, seguimiento y mejora de las mejores prácticas en la organización y demás funciones que le asigne su reglamento. Adicionalmente el Comité de Auditoría tiene como objeto servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones atinentes al control y mejoramiento del Sistema de Control Interno. Entre otras Funciones del Comité de Auditoría relacionadas con la supervisión de los riesgos y oportunidades sobre el clima, se encuentran:

TCFD /G

“Presentar a la Junta Directiva las propuestas relacionadas con las responsabilidades, atribuciones y límites asignados a los diferentes cargos y áreas respecto de la administración del SCI, incluyendo la gestión de riesgos.”

“Elaborar el informe que la Junta Directiva deberá presentar al máximo órgano social respecto del funcionamiento del SCI, el cual deberá incluir entre otros aspectos: - El proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI, con mención expresa de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos.”

“Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la entidad presentado por el jefe de Control Interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración.”

Los altos directivos supervisan el progreso de los objetivos estratégicos, incluidos los relacionados con el clima y la sostenibilidad a través de comités internos de gestión. Los comités y mesas de trabajo que tienen relación con estos asuntos son los siguientes:

Tabla No. 4: Comités Internos

Comité de presidencia	Este comité está compuesto por el equipo directivo de Findeter y tiene como objetivo actuar como entre consultor, orientador y controlador de las políticas, objetivos generales y acciones de la Entidad. Este comité se reúne mínimo dos veces al mes para hacer seguimiento a la estrategia.
	Este es un comité de origen legal, encargado de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Institución, sobre la definición, seguimiento y control e implementación de las políticas,

<p>Comité de Riesgos y GAP (Gestión de Activos y Pasivos) Administrativo</p>	<p>procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración del Riesgo, así como de la prevención del delito de lavado de activos y financiación del terrorismo en las actividades que desarrolla la Financiera y el establecimiento de mecanismos de seguimiento, control y prevención.</p> <p>Nuestro Comité de Riesgos y Gestión de Activos y Pasivos asumió las funciones definidas en el marco de referencia para el Comité del Bono Sostenible, con el objetivo de hacer seguimiento a los lineamientos, especialmente en lo relacionado con el control de la cartera de los proyectos elegibles bajo los criterios de los bonos. Realiza seguimiento a indicadores como: uso de recursos de fondeo sostenible y cumplimiento frente a los Principios de Bonos sostenibles.</p>
--	---

Fuente: Findeter

Por medio del proyecto de la estructuración de la Dirección de Sostenibilidad, hemos identificado el estado del modelo de gobierno de Findeter relacionado con temas climáticos, así como reconocer las brechas y los retos que tenemos por enfrentar, para lo cual estamos desarrollando un plan de acción y una hoja de ruta que nos permitirá evolucionar y formalizar nuestro modelo de gobierno, especialmente por parte de la Junta Directiva, y las responsabilidades que corresponden a los altos directivos en la evaluación y gestión de riesgos y oportunidades en sostenibilidad y cambio climático.

Dentro de las acciones que consideramos como hoja de ruta hacia la consolidación de la estrategia de sostenibilidad están: la creación de la posición de Gerente de sostenibilidad en la Vicepresidencia Financiera y definición del modelo de gestión de sostenibilidad, la creación y formalización del comité de sostenibilidad, sensibilizar a la Junta Directiva y presidencia sobre la importancia de las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, generación de reportes periódicos donde se incluyan los asuntos de sostenibilidad y del clima, para ser llevados a Junta Directiva para toma de decisiones, capacitaciones y fortalecimiento institucional en temas relacionados con la sostenibilidad y cambio climático, .

- **Sistema de remuneración e incentivos**

TCFD / G.

Los altos directivos de Findeter cuentan con una prima variable estratégica, de acuerdo con el cumplimiento de objetivos que han sido definidos en el plan estratégico de la Entidad. Existen actualmente indicadores de desempeño financiero, y no financiero. Sobre los no financieros, señalamos: el indicador del desarrollo de la estrategia de sostenibilidad para Findeter.

La cultura y conciencia son aspectos fundamentales en el desempeño ambiental de la Entidad; por ende, deben reforzarse con campañas de educación frecuentes. Por ello, para aquellas campañas que buscan sensibilizar a los colaboradores en cuanto a la importancia de la adopción de buenas prácticas ambientales en sus actividades, se tiene el respaldo del programa de Millas Findeter, con el cual se premian a los colaboradores que demuestren voluntad e interés en adoptar dichas prácticas y alinearlas con las actividades que desempeñan diariamente en el Entidad. En los últimos años se destacan campañas como las siguientes: Retos “Recicla para Ganar”, Trivias sobre la gestión ambiental de la Entidad, Retos didácticos de separación de residuos, los cuales fueron premiados con este incentivo, dándole la posibilidad a los ganadores de obtener beneficios como días libres, bonos para cine y comida, entre otros.

- **Capacitación y formación**

TCFD / G.

El capital humano de Findeter es el principal motor para la implementación y desarrollo de la estrategia de sostenibilidad, por tal motivo se han desarrollado programas de formación y capacitación en asuntos relacionados con sostenibilidad, cambio climático, ASG, finanzas verdes, y

riegos ambientales y sociales. Algunos destacados en estos asuntos: Curso bonos verdes, sociales y sostenibles en América Latina provisto por el Climate Bond Initiative y el Banco Interamericano de Desarrollo, curso financiado por el programa UK PACT Colombia del Reino Unido y fue liderado por el Centro Regional de Finanzas Sostenibles (CFS) de la Universidad de los Andes "Preparando al sector público y financiero al riesgo de transición climática", sensibilización y formación en diversidad equidad e inclusión, capacitación anual en gestión de riesgos, jornada de sensibilización ambiental, capacitación en incidencias ambientales de los proyectos, con énfasis en dragados, evaluación económica y social de proyectos, curso sistema integral de administración de riesgo - SIAR, programa de la responsabilidad social a la sostenibilidad de las organizaciones, fortalecer las capacidades individuales y de articulación del equipo de responsabilidad social de Findeter para diseñar, implementar y evaluar ejercicios de debida diligencia.

2. Dimensión Estrategia

Findeter dentro de su estrategia corporativa integra componentes del desarrollo sostenible como parte de su misionalidad como financiador de infraestructura social en Colombia. Para el periodo 2019-2022 estableció un Plan de Vuelo - Estrategia corporativa, con los siguientes componentes:

- Misión: Ser el socio del Gobierno para proyectos sostenibles
- Visión 2022: Líder bancario nacional con desarrollo sostenible

Para el periodo 2023-2026 actualizó su plan estratégico "Transformando Territorios" en el cual definió su propósito superior: Mejorar la calidad de vida de los colombianos más necesitados. Adicionalmente, actualizó su visión estratégica: al 2026 seremos la banca de desarrollo reconocida por contribuir al fortalecimiento territorial y la inclusión financiera, mediante soluciones sostenibles e innovadoras.

TCFD / E

Los cuatro focos de la estrategia son: 1. Brechas socioeconómicas y desigualdades regionales, 2. Adaptación al cambio climático y transición energética, 3. Responsabilidad social y balance financiero y 4. Talento humano y cultura organizacional abierta al cambio. Dentro del foco de adaptación al cambio climático y transición energética resaltamos: promover proyectos que aportan a la sostenibilidad ambiental, transición energética, taxonomía verde, adaptación al cambio climático y transición justa

También se realizó un análisis y priorización de temas de sostenibilidad materiales dentro de los que se encuentran:

- Dimensión ambiental: Voluntariado, riesgos climáticos, medición de impactos, economía circular
- Dimensión social: Derechos humanos, cultura organizacional, medición de impacto, inclusión y educación financiera, infraestructura social y relacionamiento.
- Dimensión económica: Transferencia de capacidades territorial, gestión de información, medición de impacto, cadena de suministro, finanzas responsables

En línea con lo anterior, en el segundo semestre de 2023 empezamos a desarrollar y consolidar nuestra estrategia de sostenibilidad a 2040, basada en el análisis de materialidad actualizado para el periodo 2023-2026, un análisis de brechas y diagnóstico sobre prácticas de sostenibilidad y un benchmarking externo para reconocer principales tendencias de bancos de desarrollo referentes para Findeter. La estrategia contendrá unas dimensiones de gestión y focos de acción en línea con las sugeridas por la Agenda global 2030 y el concepto de desarrollo sostenible. Cada uno de focos de acción estratégica definidos en la estrategia de sostenibilidad de Findeter, se traducen en objetivos corporativos de corto, medio y largo plazo, brindando un direccionamiento estratégico de sostenibilidad claro a la Entidad.

- **Políticas de gestión**

En cuanto a políticas de gestión relacionadas con la sostenibilidad y el cambio climático, resaltamos que Findeter tiene actualmente en su Código de Buen Gobierno las mencionadas en el Numeral 4.6 del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

- **Oportunidades de negocio relacionadas con el cambio climático**

Findeter tiene las capacidades instaladas para el financiamiento de proyectos dentro de los sectores que tienen inherencia directa en el cambio climático, y tiene un relacionamiento y una estrategia para captar recursos de bancos multilaterales y otros socios fondeadores, que financian los proyectos verdes y sostenibles.

Findeter ha logrado aumentar su portafolio de productos y servicios enfocado a facilitar a sus beneficiarios el aporte en pro del cambio climático. Actualmente se ofrecen líneas de crédito con enfoque climático, ambiental, social y de sostenibilidad con condiciones de acceso particulares dependiendo del fondeo o de los requerimientos específicos del sector al que este destinada la línea.

Findeter es el banco que financia infraestructura sostenible en el país, por lo que enfocamos los créditos a sectores que impactan positivamente los territorios, destacando líneas de tasas compensadas, líneas especiales o créditos directos con criterios de elegibilidad que nos permitan aumentar nuestra cartera verde. Entre los sectores que destacamos como los principales aportando al incremento de la cartera verde se encuentran: eficiencia energética, transporte sostenible, energías renovables, gestión de residuos, desarrollo urbano, producción limpia y mercados verdes, protección y gestión del riesgo ambiental, entre otros.

En la sección 5.2 Financiación (Estructuración e implementación de líneas de crédito) del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad, se detallan las líneas de crédito que fueron creadas en 2023 y que se presentan como oportunidades de negocio relacionadas con el cambio climático.

- **Riesgos relacionados con el cambio climático**

En cuanto a los riesgos físicos y de transición frente a fenómenos climáticos, Findeter cuenta con un [Plan de Emergencias y Contingencias](#).

Adicionalmente, se relacionan los riesgos ambientales identificados por Findeter y que son controlados y mitigados mediante aplicativo WRM:

Tabla No.5: Riesgos ambientales identificados por Findeter

Riesgo	Nivel de riesgo inherente	Nivel de riesgo residual
Uso ineficiente en el consumo de agua debido a hábitos de consumo	Alto	Medio
Uso ineficiente en el consumo de agua por equipos inadecuados	Medio	Medio
Contaminación del medio ambiente por manejo de residuos	Alto	Inusual
Uso ineficiente en el consumo de papel debido a hábitos de consumo	Alto	Medio
Uso ineficiente de la energía eléctrica a hábitos de consumo	Medio	Bajo
Imposibilidad de acceso a las instalaciones de la Entidad	Alto	Inusual
Incremento de la huella de carbono	Medio	Bajo
Procesos que no cumplen con requisitos legales	Medio	Medio
Afectación a las instalaciones por incendio, inundación, granizada, tormenta eléctrica, fuga de combustible o productos químicos	Extremo	Inusual
Uso ineficiente de la energía eléctrica por equipos inadecuados	Bajo	Inusual
Fugas o derrames de sustancias químicas	Bajo	Inusual
Contaminación de las instalaciones de COVID-19	Medio	Medio

Fuente: Findeter

Adicionalmente, se cuenta con la matriz de requisitos legales ambientales y matriz de identificación aspectos y valoración de impactos ambientales en las cuales se consolida la normatividad aplicable a la Entidad, así como las medidas de control y programas para la mitigación y disminución de la probabilidad de materialización de riesgos. Dichos riesgos se centralizan en la herramienta Wynyard Risk Management – WRM en donde se gestionan a través de los líderes de los procesos.

Las recomendaciones del TCFD separan los riesgos del cambio climático en dos: riesgos físicos y riesgos de transición. Se espera a futuro contar con un marco de gestión riesgos y oportunidades específico de cambio climático físicos y de transición, que detallara procesos y métricas claras para su identificación, valoración y control/gestión desde una perspectiva de mitigación y adaptación. El desarrollo de este marco se hará asegurando su integración al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR actual de la entidad.

3. Dimensión “Gestión de Riesgos”

TCFD / GR

Para Findeter los riesgos en materia de cambio climático desde el punto de vista de las operaciones crediticias se encuentran incluidos dentro del mapa de riesgos institucional que integra la Gestión de no Financieros que consolida: políticas, etapas, elementos, procesos y metodologías para nuestra gestión integral en el cumplimiento de nuestro objeto social y estratégico. El SARINF integra la metodología y políticas marco a los sistemas SARO, SARLAFT, SGSI, ciberseguridad, protección de datos personales, continuidad del negocio, ambientales y sociales, de proveedores y de prevención de fraude y corrupción.

En particular, sobre los riesgos Ambientales y Sociales para las operaciones de crédito, que son la posibilidad que un tomador de recursos de Findeter impacte negativamente al ambiente o a la sociedad como consecuencia de la ejecución de los créditos, se identifican, gestionan y evalúan aspectos relacionados con: seguridad laboral; salud y seguridad de las comunidades; gestión para adquisición de tierras y reasentamiento involuntario; conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de recursos naturales renovables; cambio climático; género; pueblos indígenas; patrimonio cultural; y derechos humanos.

TCFD / G / GR

Para su gestión, tenemos implementado desde el año 2015 nuestro SARAS, el cual tiene como objetivo identificar, evaluar y controlar dichos impactos ambientales y sociales que generen los proyectos y/o inversiones financiadas.

Gestión de Riesgos No Financieros:

TCFD / G / GR

Contamos con el Manual SARAS, aprobado directamente por la Junta Directiva, a través del cual se establecen las políticas, instrumentos y metodologías para la administración de los riesgos ambientales, sociales y relacionados a género y cambio climático de los proyectos o inversiones objeto de la financiación. Igualmente contamos con el Procedimiento de identificación, análisis y seguimiento de riesgos ambientales y sociales en operaciones de crédito SARAS (GR-PR-031).

Para evaluar y medir su grado de exposición recolectamos información primaria y secundaria a (formulario de identificación de riesgos ambientales y sociales FIRAS, visitas de campo, entrevistas y revisión de documentación socio ambiental).

TCFD / GR

Analizamos (formulario de análisis de riesgos ambientales y sociales FARAS, Categorización de riesgo e inclusión de planes de acción para prevenir riesgos A&S del proyecto a financiar, ligados al ciclo del crédito y realizamos verificación y seguimiento al cumplimiento de los planes de acción (visitas de campo).

Principales riesgos gestionados:

- **Riesgos ambientales y sociales:** un impacto ambiental negativo no evitado, no mitigado o no compensado de un proyecto financiado equivale a un riesgo materializado.

- **Riesgo reputacional:** la financiación de un proyecto con riesgo materializado puede generar publicidad negativa y mala imagen para Findeter.

La aplicación del SARAS es relevante para Findeter porque:

- Nos permite contribuir al desarrollo de territorios sostenibles, respondiendo a los retos en materia ambiental, social, de cambio climático y género de las regiones.

- Creamos valor agregado para los Intermediarios Financieros y Beneficiarios al definir acciones para evitar y/o, mitigar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos a financiarse.

- Es un elemento clave en la toma de decisiones al identificar los riesgos ambientales, sociales, de género y climáticos, asociados a las operaciones de crédito y sus posibles consecuencias para la Entidad.

- Nos permite el acceso a fuentes de financiación con Bancas Internacionales y organismos de cooperación.

- Nos posiciona como entidad referente en la financiación de proyectos sostenibles que cumplen con estándares ambientales y/o sociales, nacionales e internacionales.

Mensualmente hacemos control y seguimiento, incluyendo visitas de campo, frente al cumplimiento de los compromisos establecidos dentro de las fechas programadas lo que nos permite definir acciones de mejora para prevenir o mitigar posibles impactos.

A través del SARAS establecemos acciones de mejora para prevenir o mitigar posibles impactos y mensualmente hacemos control y seguimiento, incluyendo visitas de campo, frente al cumplimiento de los compromisos establecidos dentro de las fechas establecidas.

4. Dimensión “Métricas y Objetivos”

Las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático están divulgados a lo largo del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023 de Findeter.

- **Objetivos desde el Plan Estratégico de Entidad**

Tabla No. 6: Indicadores

Indicador	Fórmula	Meta 2023	Cumplimiento 2023
Proyecto de implementación principios de la banca responsable	Entrega de hitos establecidos en el proyecto	100% Definir el equipo, objetivos, funciones y estrategia de la dirección de sostenibilidad y redefinición de los indicadores de impacto	100%
Cobertura SARAS	(Total operaciones redescuento evaluadas mediante la metodología SARAS / Total operaciones redescuento desembolsadas) * 100%	12,5%	47.6%

Fuente: Findeter

- **Métricas desde las operaciones de crédito/financiación/bono sostenible**

La información cualitativa y cuantitativa relacionada con los bonos sostenibles, puede ser consultada en el numeral 6.10 del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

La información cualitativa y cuantitativa relacionada con los créditos financiados y oportunidades relacionados con el cambio climático están divulgados en el numeral 5.2 Financiación, Desembolsos por sector y Ejecución de tasas compensadas del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

- **Huella de carbono y compensaciones ambientales**

Findeter, en el marco de su Programa de Prácticas Sostenibles, mide anualmente su huella de carbono corporativa y realiza compensación del 100% de las emisiones de gases de efecto invernadero cuantificadas, para más información consultar el número 4.11.1 del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

- **Gestión ambiental**

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental–SGA, enmarcado dentro del Sistema de Gestión Integrado, certificado mediante la ISO 14001:2015 desde el año 2018. El funcionamiento del SGA se basa en la política ambiental, análisis de requisitos legales, análisis de riesgos y de los aspectos e impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades de la Entidad, desde una perspectiva del ciclo de vida y que son gestionadas a través de iniciativas, programas y actividades, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, preservación del ambiente y desarrollo sostenible.

Para el cumplimiento de la política y objetivos del SGA se establecen los siguientes programas ambientales:

- **Gestión del recurso hídrico**

En el marco de este programa definimos el indicador de Consumo de Agua Per Cápita en la sede principal, el cual mide nuestro desempeño en la gestión del recurso hídrico en unidades de m³ por cada colaborador. Dicho indicador contó para el año 2023 con un resultado de 0,63 m³/persona en promedio, sobre una meta de 1,35 m³/persona. Cumplimos satisfactoriamente en cuanto al ahorro y uso eficiente del agua, teniendo en cuenta que este indicador es de tendencia negativa. Dicha meta será ajustada acorde a la mejora continua en el desempeño ambiental de la entidad, siendo 1,15 m³/persona la nueva meta definida y que será alcanzada en el año 2024.

Para la gestión del recurso hídrico, ejecutamos acciones o actividades con las cuales apalancamos el cumplimiento de las nuevas metas que nos proyectamos y que año a año definimos. Dichas acciones son las contenidas nuestro Programa de Uso Eficiente del Agua, en las cuales destacamos: instalación de dispositivos ahorradores en llaves e inodoros, mantenimientos preventivos y correctivos a las redes, sistema cíclico de riego en jardín, sensibilización ambiental y promoción de la cultura del ahorro al momento del cepillado, lavado de manos, riego, entre otros.

Para consultar información cuantitativa respecto a los diferentes programas ambientales que se ejecutaron en Findeter durante el 2023, tales como “Uso Eficiente de la Energía”, “Uso Eficiente del papel”, “Gestión Integral de residuos” y “Prácticas sostenibles”, esta se encuentra localizada en el numeral 4.11 del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad..

6. MÉTRICAS SASB (SUSTAINABILITY ACCOUNTING STANDARDS BOARD)

Circular Externa 012/2022, Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor; Anexo 2, Numeral 5.1.3. Información relacionada con los asuntos sociales y ambientales diferentes a los climáticos: Métricas previstas en los Estándares SASB de la Value Reporting Foundation (VRF, por sus siglas en inglés). SASB / Seguridad de los datos / Generación de inclusión y capacidad financieras / Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio / Ética empresarial / Gestión del riesgo sistémico

Findeter alineada con las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de divulgación de información relacionada con la sostenibilidad, presenta la información de los siguientes parámetros de contabilidad aplicables al sector financiero en particular los dirigidos a “Bancos Comerciales” aplicables a la Financiera:

1. Tema: Seguridad de los datos:

Código FN-CB-230a.1

- (1) Número de filtraciones de datos: 0%
- (2) Porcentaje que implica información de identificación personal (PII): No Aplica
- (3) Numero de titulares de cuentas afectados: 0

Con base en el monitoreo los eventos de seguridad de la información y ciberseguridad que al respecto se realiza en la Entidad no se identificaron incidentes asociadas a filtración de datos.

Código FN-CB-230a.2 - Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos:

La entidad cuenta con una metodología integral para la administración de riesgos dentro de las cuales están los riesgos asociados a la seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales. En esta metodología se definen las políticas y lineamientos para la gestión de los riesgos, en cumplimiento a los requerimientos normativos que al respecto establece la SFC y el Gobierno Nacional.

Para mayor ilustración sobre este aspecto, se puede consultar la información en el Numeral 3.4.2 Sistema SARINF del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad..

2. Tema: Generación de inclusión y capacidad financieras

Código - FN-CB-240a.1. (1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo a la comunidad.

Findeter es la Banca de Desarrollo Territorial, comprometida con Colombia. Planificamos, estructuramos, financiamos y ejecutamos proyectos que generan calidad de vida.

Nos enfocamos en generar un impacto sostenible y en fortalecer las capacidades administrativas y de gestión en municipios y distritos cat. 3, 4, 5 y 6, a través de la financiación de proyectos. De esta forma, buscamos que las comunidades tengan acceso a oportunidades, a la provisión de bienes y servicios públicos, de manera equitativa y diferencial, reduciendo las brechas territoriales y socioeconómicas que fragmentan el tejido social.

Como aliado estratégico del Gobierno Nacional y los territorios, la financiera busca fortalecer la gestión de proyectos y recursos de Asistencia Técnica de forma eficiente y efectiva, además de generar mecanismos que permitan la transferencia de estas capacidades a los territorios.

Ofrecemos soluciones integrales que promueven el desarrollo de las regiones. Mediante la financiación de proyectos, en cualquiera de sus fases y la asesoría técnica para el diseño,

estructuración, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión.

- Acompañamos a los gobiernos locales y regionales.
- Fortalecemos sus capacidades de planificación, estructuración y ejecución.
- Realizamos mejoramiento de infraestructura local, regional y nacional.
- Financiamos a largo plazo con mejores condiciones crediticias y pertinencia.
- Logramos mayor rentabilidad social y financiera.

Para mayor ilustración sobre este indicador, se puede consultar la información en los Numerales 3.4.1 Sistema de Riesgos Financieros, Sistema SARC y 5.2 Financiación (**Desembolsos por tipo de beneficiario, Desembolsos en Municipios Categoría 3, 4, 5 y 6**) del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad..

Código - FN-CB-240a.2. (1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.

Para mayor ilustración sobre este indicador, se puede consultar la información en el Numeral 3.4.1 Sistema SARC ([calidad de cartera: cartera vencida / cartera bruta], Distribución de la cartera por calificación de riesgo]) del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad..

Código - FN-CB-240a.3. Numero de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados.

Este indicador no aplica para Findeter dado que no manejamos cuentas corrientes con nuestros clientes.

Código - FN-CB-240a.4. Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos.

Durante el año 2023 no contamos con iniciativas de educación financiera a nuestros grupos de interés, la implementación de estas es una iniciativa para 2024. Sin embargo, para mayor ilustración sobre este indicador, se puede consultar la información cualitativa asociada, en los Numerales 3.4.2 Sistema SARINF (Sistema SARLAFT para clientes con bajo nivel de bancarización) y 5.2 Financiación (Línea de crédito de redescuento con tasa compensada Vivienda VIS para el desarrollo regional (urbano y rural), • Desembolsos por tipo de beneficiario Aprobaciones Crédito Directo Entidades Territoriales (Categorías 4,5 y 6), • Cartera de Crédito Directo por Categoría de la Entidad Territorial) del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

3. Tema: Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio.

Código - FN-CB-410a.1. Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.

Para mayor ilustración sobre este indicador, se puede consultar la información en los Numeral 3.4.1 Sistemas de riesgos financieros (SARC, SARM, SARL) y 5.2 Financiación (Cartera de Redescuento por sector, Cartera de Crédito Directo por Sector Económico) del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad..

Código - FN-CB-410a.2. Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito:

Para mayor ilustración sobre este indicador, se puede consultar la información cualitativa y cuantitativa asociada, en los Numerales: 3.4.2. Sistema SARINF (Sistema SARAS); 4.6. Política de Acción Responsable/Sostenibilidad; 5.2 Financiación (• Gestión del Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS); 6.2 Findeter en cifras (• Principales Indicadores (Subnumeral 1.3: (Análisis crediticio para calcular la solvencia de Findeter)); 6.1 Entorno Económico (Contexto Económico 2023 en retrospectiva) del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

Código - FN-CB-410a.2. Numeral 2 (El alcance de la divulgación sobre los préstamos comerciales e industriales, así como la financiación de proyectos).

La información relacionada con esta métrica se encuentra desarrollada a través de los siguientes aspectos: Numeral 5.2 Financiación del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad..

Código - FN-CB-410a.2. Numeral 10 (“Factores ESG en la evaluación de perspectivas”).

La información relacionada con esta métrica se encuentra desarrollada a través de los siguientes aspectos: Numeral 6.1 Entorno Económico (Contexto Económico 2023 en retrospectiva), del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

4. Tema: Ética empresarial

Código - FN-CB-510a.1. Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera:

Pérdidas monetarias: \$0,00

Findeter no reporta pérdidas monetarias relacionadas con situaciones de ética empresarial. Sin embargo, se puede ampliar información cuantitativa y cualitativa asociada, en los Numerales: 7.8.3 Procesos judiciales Findeter; y 2.2. Buenas prácticas de gobierno, ética, integridad y transparencia (• Política Antifraude y Corrupción, • Competencia desleal) del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

Código - FN-CB-510a.1. Numeral 1: “Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera”:

Contamos con un sistema integrado de riesgo, que incluye los relacionados a fraude y corrupción con sus respectivos controles para gestionar la potencial materialización de estos.

Es importante resaltar que no se evidenció algún evento, o presunto evento de fraude o corrupción que involucre a la Alta Gerencia o trabajadores de la Entidad.

- **Competencia desleal**

Findeter, en el desarrollo de su objeto social, se encuentra sometida a las reglas relativas a la competencia, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 98 del Decreto Ley 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

Código - FN-CB-510a.1. Numeral 3:(“Obligaciones monetarias para con la parte contraria o para con otros (ya sea como resultado de un acuerdo o veredicto después de un juicio o de otro proceso), incluidas las multas y otras responsabilidades monetarias contraídas durante el periodo del informe como resultado de acciones civiles”:

La información relacionada con esta métrica se encuentra desarrollada a través de los siguientes aspectos: Numeral 7.8.3 Procesos judiciales Findeter del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

Código - FN-CB-510a.2. Numeral 1: Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades:

- **Política Antifraude y Corrupción**

La relevancia de la Política Antifraude y Anticorrupción radica en la transparencia y confianza generada en los grupos de interés y en la población del país en general respecto a las actuaciones de los colaboradores de la Entidad, preservando la imagen y reputación de esta.

A través de las metodologías de identificación, medición y control de riesgos, se establece el perfil de riesgo mediante la calificación de probabilidad de ocurrencia e impacto en caso de la materialización de los riesgos.

En Findeter tenemos una Política Antifraude y Anticorrupción, en donde declaramos los mecanismos para evitar el uso indebido de información privilegiada o reservada. Contamos con canales de denuncias a través de correo electrónico, línea telefónica y la página web, así como un procedimiento que establece el tratamiento frente a la materialización de eventos de fraude y corrupción.

Adicionalmente, el Código de Ética e Integridad contempla los principios y compromisos que rigen las actuaciones de directivos y trabajadores de cara a los diferentes grupos de interés. Incluye políticas de conflicto de interés con sus respectivas instancias que determinan la existencia o no del impedimento, políticas para el manejo de regalos e invitaciones, donaciones y la prohibición de participación y financiación de campañas políticas.

La Entidad también cuenta con los siguientes instrumentos incorporados en el Sistema de Gestión Integral – SGI:

- Código de ética e Integridad (PES-DA-010)
- Procedimiento de Denuncia y Seguimiento a eventos de Fraude y Corrupción (GR-PR-020)

Para mayor ilustración sobre este indicador, se puede consultar la información cualitativa asociada, en el Numeral 2.2. Buenas prácticas de gobierno, ética, integridad y transparencia (• Política Antifraude y Corrupción) del Informe Anual de Gestión y Sostenibilidad de la Entidad.

5. Tema: Gestión del riesgo sistémico

Código - FN-CB-550a.1 Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría

La Superintendencia Financiera de Colombia anualmente publica el listado de entidades con importancia sistémica con base en una metodología que contenga como mínimo las siguientes categorías: tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad. Para el año 2023 la SFC reconoce como entidades con importancia sistémica en Colombia a Bancolombia, Banco Davivienda, Banco de Bogotá y BBVA Colombia.

De acuerdo con la Carta Circular Externa no. 70 del 23 de noviembre de 2023, el indicador EIS (entidades con importancia sistémica) de Findeter es de 0.023. Aquí para acceder al link con esta información: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10112934/normativanormativa-generalcirculares-externas-cartas-circulares-y-resoluciones-desde-el-ano-cartas-circularescartas-circulares-10112934/>

Código - FN-CB-550a.2 Descripción del enfoque para la incorporación de resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades empresariales.

De acuerdo con el Capítulo XXVIII Reglas Relativas Al Esquema De Pruebas De Resistencia (EPR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el ámbito de aplicación esta dado a los establecimientos bancarios,

compañías de financiamiento, corporaciones financieras y cooperativas financieras, a nivel individual o consolidado. Por tal motivo, este esquema de pruebas de resistencia no aplica para Findeter.